



Mensaje del director ejecutivo

Forjar una reputación de prestigio no es producto de la casualidad. Es el resultado de acciones y comportamientos que demuestran un compromiso con hacer lo correcto, desde la ética y la integridad.

El Código de conducta y ética empresarial de Mosaic no se limita únicamente a ratificar nuestro compromiso con el cumplimiento de la ley y los principios éticos más elevados. También fija las expectativas respecto de la manera en que prestamos servicios a los clientes, operamos nuestro negocio, trabajamos con los socios, colaboramos mutuamente y apoyamos a las comunidades donde vivimos y trabajamos. Es una declaración pública donde reafirmamos nuestro énfasis en la integridad y la excelencia al llevar a cabo nuestro trabajo en beneficio de todas las partes interesadas.

En estas páginas, encontrará una hoja de ruta con los principios y las prioridades que guían nuestro trabajo. Todos tenemos la obligación de leer, entender y respetar el Código a diario, sin excepción, en cualquier parte del mundo donde Mosaic opere. De ello depende nuestro éxito continuo.

Gracias por su compromiso permanente con el cumplimiento del Código y por su dedicación continua para hacer de Mosaic la marca más respetada en la industria de los fertilizantes.

Atentamente.

JOC O'ROURKE

PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO

Índice

- 4 Nuestra misión
- **5** Nuestros principios
- 6 Nuestras prioridades

NUESTRO CÓDIGO

- 8 Cómo usamos el Código
- 9 Nuestras responsabilidades
- 10 Cómo actuamos de forma ética
- 11 Cómo denunciamos

NUESTRA GENTE

- **13** Exigir un trato justo
- 14 Mantener el respeto en el lugar de trabajo
- 16 Enfocarse en la salud y la seguridad
- **18** Fomentar la diversidad y la inclusión

NUESTROS SOCIOS

- 20 Evitar el soborno y la corrupción
- Respetar las regulaciones comerciales y las normas sancionadoras
- 24 Gestión de socios comerciales
- 25 Apoyar el comercio justo
- **26** Fomentar prácticas comerciales honestas

NUESTRA COMUNIDAD

- 28 Interactuar con la comunidad
- **29** Defender los derechos humanos
- 30 Promover la responsabilidad ambiental

NUESTRA EMPRESA

- 32 Abordar los conflictos de intereses
- **34** Intercambiar regalos y entretenimiento de forma responsable
- **36** Llevar registros precisos
- 38 Administrar nuestra información
- **40** Proteger nuestros activos
- 42 Comunicarse de forma responsable
- 43 Participar en políticas de forma responsable
- 44 Evitar el tráfico de información privilegiada
- 45 Nuestros recursos para presentar denuncias



Nuestra misión

Ayudamos al mundo a cultivar los alimentos que necesita.





Nuestros principios

Somos responsables, innovadores, colaboradores y determinados.

Somos responsables de la seguridad y el bienestar de nuestros colegas y nuestra empresa. Actuamos con integridad y convicción. Administramos con cuidado los recursos naturales. Colaboramos entre departamentos y geografías para acelerar nuestro desempeño. Fomentamos la innovación e ideas que nos hacen mejores. Nos esforzamos para alcanzar la excelencia sabiendo que siempre podemos mejorar.

Nuestras prioridades

Desarrollar, capacitar y hacer participar a nuestra gente

Trabajar juntos para forjar una cultura basada en nuestros principios guía, donde las personas se sientan orgullosas de trabajar y crecer.



Hacer crecer y consolidar nuestra empresa

Maximizar la eficiencia, acelerar el crecimiento y ofrecer productos y servicios excepcionales a nuestros clientes, de forma segura y sostenible.



Crear valor para las partes interesadas

Ser transparentes, operar de forma responsable, forjar relaciones de confianza y ayudar a las partes interesadas a prosperar.





Cómo usamos nuestro Código

Nuestro Código fija las expectativas respecto de la manera en que operamos nuestro negocio, prestamos servicios a los clientes, trabajamos con los socios, nos respetamos mutuamente y apoyamos a las comunidades donde vivimos y trabajamos.

El Código no puede brindar una respuesta para cada situación. Sin embargo, el Código es un recurso valioso para guiar nuestras acciones e interacciones diarias a fin de asegurarnos de operar nuestro negocio desde la ética, la integridad y la equidad en todo momento, mientras somos fieles a nuestros principios y respetamos todas las leyes y regulaciones.

Sobre todo, el Código también brinda información sobre dónde puede acudir para pedir ayuda o apoyo, o para informar cualquier supuesta violación.



Nuestras responsabilidades

Todos somos responsables de cumplir el Código. El Código ayuda a guiar nuestras acciones para garantizar el cumplimiento de nuestros principios, la ética y la ley. Las disposiciones del Código son irrenunciables.

Las violaciones del Código podrían generar graves consecuencias laborales, incluido el despido, y podrían afectar la reputación y la licencia para operar de Mosaic. Como empleados, debemos hacer lo siguiente:

- Comprender y cumplir nuestro Código, nuestras políticas y todas las leyes y regulaciones relevantes.
- Operar todo nuestro negocio de forma honesta, ética y con integridad.
- Respetar a nuestros compañeros de trabajo y nuestro entorno laboral.
- Informar cualquier supuesta violación de nuestro Código o la lev.

Nuestros líderes cumplen una función especial al guiar nuestra cultura. Aunque todos los empleados, independientemente del puesto, son responsables de comprender y respetar el Código, exigimos a nuestros líderes un mayor nivel al respetar los valores y los principios de Mosaic, hacer cumplir el Código y fomentar un entorno donde los empleados se sientan valorados, respetados y seguros de denunciar e informar inquietudes. Nuestros líderes:

- Predican con el ejemplo.
- Respetan nuestras normas para mantener entornos de trabajo seguros y sostenibles.
- Fomentan una cultura de expresión y apoyan a aquellas personas que plantean inquietudes.
- Crean una cultura respetuosa e inclusiva donde todos los empleados se sientan bienvenidos, valorados, respetados y seguros para dar lo mejor de sí en el trabajo.
- Resuelven inquietudes con equidad y de acuerdo con el Código.
- Actúan para abordar y eliminar de inmediato las violaciones del Código.

Proteger nuestra reputación

La reputación de Mosaic por la calidad, la excelencia y la innovación ha surgido del compromiso con nuestra misión y nuestros principios. Nuestros clientes, socios comerciales y otras partes interesadas saben que pueden confiar en Mosaic para que actúe con integridad y como administrador responsable de nuestra fuerza laboral, nuestras relaciones y el entorno. Nos sentimos honrados con su confianza y fe, y todos somos responsables de mantener eso.

Para asegurarnos de respetar nuestra reputación, debemos hacer lo siguiente:

- Mantener operaciones óptimas para preservar nuestra reputación por la calidad.
- Actuar con integridad y convicción, tanto con los miembros de nuestro equipo como con nuestra amplia comunidad de clientes, socios y otras partes interesadas.
- Comunicarnos de forma abierta y honesta para que nuestra empresa sea flexible, adaptable v competitiva.
- Promover los productos y los servicios de Mosaic de forma respetuosa y profesional.
- Evaluar y minimizar los riesgos para nuestras operaciones y nuestros trabajadores.
- Actuar con debida diligencia con nuestros socios comerciales para garantizar la alineación con los valores.
- Respetar todas las políticas, procedimientos y leyes que conciernen a nuestra empresa en todas partes del mundo.

Cómo actuamos de forma ética

A veces, es posible que no estemos seguros de cómo actuar de forma ética de la mejor manera. Tomamos decisiones sensatas preguntándonos:

- Es legal?
- Es honesto?
- Cumple el Código y las políticas de Mosaic?
- Daría una buena imagen de mí y Mosaic si se reportara en las noticias?

Si la respuesta a cualquiera de las preguntas anteriores es no, no continúe. Busque mayor orientación de miembros del equipo, un líder de personal, Recursos Humanos, el Departamento Jurídico, en nuestro Código o en otro recurso de Mosaic. Cuando tenga dudas, busque orientación. Debemos asegurarnos de que nuestras decisiones y acciones sean legales, éticas y que cumplan nuestro Código y nuestras políticas, y que no perjudiquen la misión, los valores o la reputación de Mosaic.



Cómo denunciamos

Denunciar requiere de valor, y de que los empleados de todos los niveles de la organización construyan y mantengan una cultura de integridad, confianza y responsabilidad. Recuerde que cada uno de nosotros tiene el derecho y la responsabilidad de hacer preguntas, plantear inquietudes e informar supuestas conductas indebidas. Mosaic fomenta, valora y protege la denuncia de inquietudes.

Si tiene una inquietud sobre una violación de este Código o de la política de Mosaic, debe compartirla de inmediato con su líder o con un representante de Recursos Humanos. Este es un primer paso fundamental. Si, por cualquier motivo, no se siente cómodo hablando con su líder, o si la gerencia local no resuelve el problema, puede remitirlo a un líder de rango superior, el Departamento Jurídico o la línea de ayuda de EthicsPoint de Mosaic.

Nadie debe tener miedo de hacer una denuncia de buena fe. Se prohíben las represalias contra una persona que plantee una inquietud o que participe en una investigación en virtud de nuestra Política de Prevención de la Discriminación, Acoso y Represalias, y dichas represalias darán lugar a medidas disciplinarias, incluido el despido.

Si no está seguro sobre la mejor medida, o si algo parece que no está bien, haga preguntas o plantee una inquietud. Nunca mire hacia otro lado si cree que alguien no está cumpliendo el Código. Al denunciar, se protege a usted mismo, a sus compañeros de trabajo, su lugar de trabajo, su entorno y la reputación de Mosaic.

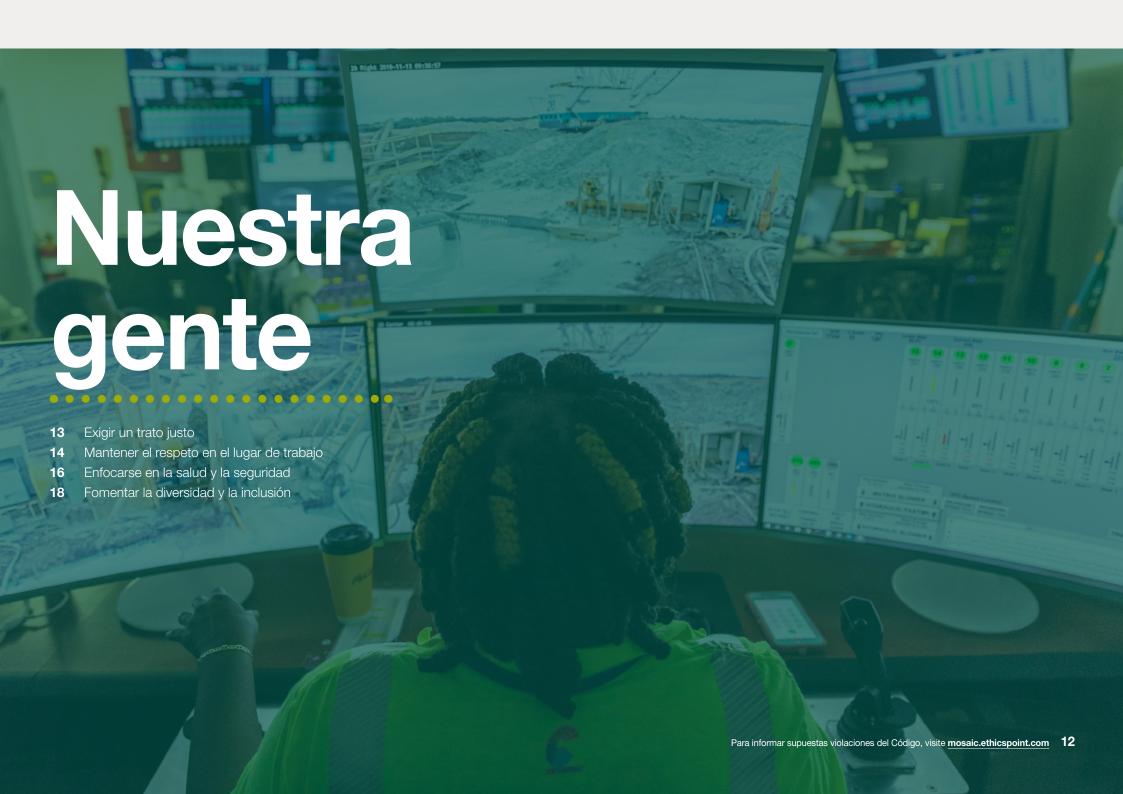
Existen recursos disponibles para ayudarlo.

Para recibir asistencia o informar una inquietud, comuníquese con los siguientes departamentos:

- Recursos Humanos/HR Connect: El número de teléfono actual del Departamento v el contacto de correo electrónico se mantienen en Mi Mosaic.
 - Para asuntos relacionados con relaciones de los empleados.
- Departamento Jurídico: Law@mosaicco.com Para asuntos legales y regulatorios, particularmente en el caso de una indagación o investigación gubernamental, sanciones, fraude, corrupción o soborno.
- Auditoría Interna: El número de teléfono actual del Departamento y el contacto de correo electrónico se mantienen en Mi Mosaic. Para asuntos financieros y contables, incluida la apropiación indebida de activos.
- Relaciones con los Inversionistas: investor@mosaicco.com Para asuntos relacionados con accionistas.
- Asuntos Públicos: public.affairs@mosaicco.com Para asuntos relacionados con políticas, donaciones caritativas v consultas de los medios de comunicación.
- Salud, Seguridad y Medioambiente (EHS): Mi Mosaic Para asuntos relacionados con la salud, la seguridad v el medioambiente.
- Presidente del Comité de Auditoría de la Junta: auditchair@mosaicco.com Para asuntos contables y de auditoría.

Para hacer una denuncia a través de un tercero independiente, use la línea de ayuda de EthicsPoint. Aunque animamos a los denunciantes a proporcionar su información de contacto para que podamos investigar con la mayor profundidad posible, se puede denunciar mediante la línea de ayuda de forma anónima. EthicsPoint se encuentra disponible en Internet en www.mosaic.ethicspoint.com o por teléfono:

- Australia: 1-800-290-653
- Brasil: 0800-892-0309
- Canadá: 1-877-261-2609
- China: 4006000859
- India: 000-800-040-2098
- Paraguay: 0098004410207
- **Perú:** 0800-77-582
- Arabia Saudita:
- 1-800-10, cuando se le solicite, marque 877-261-2609
- Estados Unidos: 1-877-261-2609



Exigir un trato justo

En Mosaic, brindamos oportunidades según las habilidades y las aptitudes. Nos comprometemos a ofrecer igualdad de oportunidades en el empleo a todos los postulantes y empleados de Mosaic calificados en función de la competencia y el mérito, y no en función de ninguna característica protegida. Trabajamos para mejorar el acceso y eliminar las barreras a fin de promover, conservar y atraer a una fuerza laboral más innovadora, colaborativa y diversa.

No toleramos la discriminación de ningún tipo. Nuestra cultura prospera cuando basamos las decisiones en el mérito y la equidad porque garantiza que incorporemos el mejor personal y aportemos lo mejor de nosotros.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Garantizamos el trato justo al hacer lo siguiente:

- Enfocarnos en la calidad, la habilidad y el valor que cada uno de nosotros aporta a Mosaic.
- Tomar todas las decisiones de empleo en función de las calificaciones y el mérito.
- Nunca discriminar en función de una característica protegida, incluidas, entre otras, las siguientes:
 - Raza
 - Origen nacional o étnico
 - Religión
 - Edad
 - Género, identidad de género u orientación sexual
 - Condición de militar o veterano
 - Condición de militar
 - Discapacidad
- Asegurarnos de que nuestros lugares de trabajo brinden adaptaciones razonables a todas las personas calificadas con discapacidades para permitirles desempeñar las funciones esenciales de su trabajo.

Construir nuestra cultura

Juntos, estamos construyendo una cultura basada en nuestros principios, el respeto mutuo, la comprensión y las prioridades. Mosaic fomenta el aprendizaje continuo para que todos los empleados puedan progresar en sus carreras. Siempre tenga en cuenta lo siguiente:

- Aproveche las oportunidades para aprender.
- Utilice el modelo de liderazgo de Mosaic.
- Comparta los objetivos de forma colaborativa y asóciese con los demás para realizar las cosas.
- Comparta información y recursos con los miembros del equipo.
- Piense en lo que es mejor para Mosaic y reconozca a los demás cuando logren algo.
- Ayude a los miembros de su equipo a crecer.
- Siempre escuche con atención y busque puntos de vista diferentes.
- Sea persistente y ético al lograr los objetivos.
- Reconozca e interrumpa los prejuicios.



OBTENGA MÁS INFORMACIÓN

Política de igualdad de oportunidades en el empleo Declaración y compromiso con la igualdad de oportunidades en el empleo Política de prevención de la discriminación, el acoso y las represalias

Mantener el respeto en el lugar de trabajo

Nuestros entornos de trabajo colaborativos se construyen a partir de la confianza y el respeto. Garantizamos nuestro bienestar y hacemos todo lo posible para valorar, respetar e incluir a todas las personas. En Mosaic, no se tolera ningún tipo de acoso e intimidación.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Mantenemos el respeto en el lugar de trabajo al hacer lo siguiente:

- Reconocer el valor inherente de todas las personas, siempre.
- Denunciar si presenciamos situaciones de acoso o conducta ofensiva.
- Reconocer las contribuciones y los logros de otras personas.
- Construir entornos de confianza siendo francos, honestos y transparentes.
- Reconocemos los prejuicios y trabajamos para interrumpirlos.

Acoso e intimidación

Tenemos tolerancia cero hacia cualquier tipo de intimidación o acoso. En Mosaic, no se permiten las insinuaciones sexuales indeseadas, el hostigamiento, los ritos de iniciación y las amenazas de violencia.

El acoso es cualquier conducta física o verbal indeseada que altera directa o indirectamente el entorno de trabajo de un empleado, afecta de forma poco razonable el desempeño laboral de un empleado o crea un entorno de trabajo intimidante, hostil u ofensivo. Recuerde que el acoso no se trata de lo que queremos decir con nuestras palabras y acciones, sino de cómo pueden percibirlo otras personas. El acoso puede darse de muchas formas, incluidas las siguientes:

- Lo que decimos o escribimos, como insultos raciales o basados en el género, estereotipos, y lenguaje amenazante o abusivo.
- Lo que hacemos, como tocar de forma indeseada, avances sexuales o condicionar oportunidades de empleo a cambio de favores inapropiados o ilegales.
- Lo que mostramos, como materiales sexualmente sugerentes, fotos inapropiadas, lenguaje ofensivo o vulgar, o sitios web inapropiados.



Preguntas y respuestas

Nuestro Código en acción

P: He estado en Mosaic durante tres años. A uno de mis compañeros de trabajo le apasionan sus creencias políticas. Por lo general, no me molesta, pero últimamente ha estado diciendo cosas que me hacen sentir incomodidad. No quiero involucrarme con él en un debate político, pero creo que algunas de las cosas que dice son inapropiadas para el trabajo. Debería simplemente ignorarlo?

R: En Mosaic, todos tenemos el derecho a expresar nuestras opiniones políticas; sin embargo, el discurso político nunca debe ser irrespetuoso, amenazante u ofensivo. Hable sobre el asunto con Recursos Humanos para encontrar una solución. Si las declaraciones de su compañero de trabajo le resultan ofensivas, es probable que a otras personas de su departamento les suceda lo mismo. Informe para garantizar un entorno de trabajo respetuoso para todos.



Enfocarse en la salud y la seguridad

Todos somos responsables de nuestra salud y seguridad. En nuestra incesante búsqueda de lugares de trabajo saludables y libres de lesiones, estamos pendientes de identificar y compartir los riesgos para poder trabajar y eliminarlos o minimizarlos. Cada trabajador y visitante de nuestros sitios se merece volver a casa de forma segura; ninguna métrica operativa es más importante. Cuando los empleados se sienten seguros y apoyados al denunciar, compartir ideas y pedir ayuda sin miedo a sufrir represalias, están más comprometidos, innovadores y se adaptan mejor al cambio. Incorporamos la seguridad en todo lo que hacemos, protegemos la seguridad mutuamente e informamos si tenemos inquietudes de seguridad.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Mantenemos la salud y la seguridad en nuestros lugares de trabajo al hacer lo siguiente:

- No asumir riesgos innecesarios en el lugar de trabajo o indicarles a otras personas que lo hagan.
- Cumplir todas las normas y procedimientos de seguridad.
- Dejar de trabajar si consideramos que es poco seguro y notificar a un líder de personal.
- Informar condiciones laborales poco saludables o seguras, así como peligros o equipos dañados.
- No realizar una tarea, a menos que estemos capacitados, seamos competentes y estemos aptos para hacerlo.
- Nunca trabajar bajo los efectos de las drogas o el alcohol, e informar sobre aquellas personas que lo hacen.
- Conocer todos los procedimientos de emergencia y participar en capacitaciones y simulacros de seguridad.
- Controlar el bienestar de nuestros colegas, visitantes, contratistas y otros invitados.
- Facilitar y animar a que todos puedan denunciar sin miedo a sufrir represalias o a hacer el ridículo.
- Asistir al trabajo bien descansados y desarrollar horarios que promuevan un descanso adecuado antes de ir al trabajo.
- Controlar nuestro bienestar psicológico y el de los demás, y pedir asistencia cuando sea necesario.

Nuestras preguntas de seguridad

- Estoy comprometiendo mi salud, bienestar o seguridad, o la de otra persona?
- Estoy prestando atención?
- Estoy siguiendo el procedimiento adecuado?
- Estoy dedicando tiempo a la seguridad?
- Ha cambiado algo que deba considerar?

Bienestar en Mosaic

Viva bien. Trabaje bien.

Mosaic se esfuerza por siempre brindar a los empleados un entorno de trabajo psicológicamente seguro y saludable. Nos dedicamos a ayudar a los empleados a superar las barreras que afectan su salud tanto en la casa como en el trabajo. Se anima a los empleados a controlar su salud física y psicológica para ayudar a promover un entorno de trabajo seguro. El programa de bienestar de Mosaic incluye recursos para ayudar a los empleados a controlar su bienestar general, incluida su salud física, psicológica y financiera.



OBTENGA MÁS INFORMACIÓN

Política de salud, seguridad y medioambiente Programas de asistencia al empleado



Preguntas y respuestas

Nuestro Código en acción

P: Soy aprendiz en un equipo de mantenimiento. Recientemente, mientras estaba reparando maquinaria, al técnico con el que me estaba capacitando se le cayó una herramienta pesada que casi golpea mi pie. Me dijo que no era necesario que lo informara porque nadie se había lastimado. Estaba en lo cierto?

R: No. Nuestro objetivo es daño cero para nuestra gente, y parte de eso es informar cuando algo es poco seguro. Siempre debemos informar los incidentes de seguridad, incluso los cuasiaccidentes. Comparta su experiencia con su líder de personal y EHS.

Fomentar la diversidad y la inclusión

Mosaic cree que una fuerza laboral diversa e inclusiva fortalece nuestra organización, aumenta el valor y nos permite cumplir mejor nuestra misión de ayudar al mundo a cultivar los alimentos que necesita. Nos comprometemos a crear y fomentar una fuerza laboral innovadora y colaborativa que reciba, valore y respete la diversidad de personas, pensamientos y perspectivas, un lugar de trabajo libre de discriminación y prejuicios. Nuestro compromiso con la inclusión reafirma que Mosaic se centra en construir una fuerza laboral representativa que aprovecha las oportunidades que aporta la diversidad.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Fomentamos y mantenemos un entorno diverso e inclusivo al hacer lo siguiente:

- Formar nuestros equipos teniendo en cuenta la diversidad de pensamientos, perspectivas, educación y experiencias.
- Brindar oportunidades justas para que todos los empleados puedan participar y aportar.
- Colaborar de forma eficaz compartiendo información y pidiendo comentarios a todos los miembros del equipo.
- Buscar de forma activa puntos de vista diferentes para encontrar soluciones.
- Informar si sentimos que no se respetan o se ignoran nuestras opiniones o las opiniones de otras personas.
- Reconocer cuando hay prejuicios y tomar medidas para interrumpirlos.
- Respetar y recibir puntos de vista e ideas diferentes.
- Asegurarnos de que todos los empleados se sientan seguros al denunciar y aportar lo meior de sí mismos en el trabajo.







Evitar el soborno y la corrupción

Tenemos éxito en los negocios mediante la excelencia y la innovación. Nuestras interacciones comerciales siempre reflejan nuestro compromiso con la conducta ética y el cumplimiento de las leyes contra el soborno y la corrupción. Los sobornos, las coimas y los pagos de agilización son todos tipos de corrupción y nunca están permitidos. Dichas prácticas son malas para los negocios y pueden dañar nuestra reputación y licencia para operar. Además, son ilegales en prácticamente todos los países y contrarias a los principios de Mosaic.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Evitamos el soborno y la corrupción al hacer lo siguiente:

- Nunca ofrecer o hacer pagos:
 - Para influir de forma inadecuada en una decisión comercial.
 - Para obtener o retener negocios.
 - Que podrían dar a Mosaic una ventaja comercial inadecuada.
- Nunca ofrecer o aceptar sobornos, coimas o pagos de agilización.
- Solo recurrir a terceros que hayan pasado por nuestros procesos de selección de terceros y que hayan sido aprobados a través de estos, y nunca recurrir a un tercero para hacer un pago que no haríamos nosotros mismos.
- Llevar registros completos de todos los pagos con documentos de respaldo adecuados.
- Hacer todos los pagos aduaneros de acuerdo con la ley local y nunca de forma directa a los funcionarios del gobierno.
- Informar los posibles pagos inadecuados de inmediato.



OBTENGA MÁS INFORMACIÓN

Pagos inadecuados

Los pagos inadecuados pueden ser de muchos tipos, tanto en efectivo como no en efectivo, incluidos los siguientes:

- **Sobornos:** cuando se da algo de valor (efectivo o no efectivo) para influir en las acciones del beneficiario (p. ej., para obtener o mantener negocios, obtener una ventaja comercial o afectar una decisión o aprobación).
- Coimas: pagos realizados para fomentar una relación comercial inadecuada (p. ej., compensar a alguien por elegir hacer negocios con una empresa independiente de un proceso de selección justo).
- Pagos de agilización: dinero pagado a un funcionario del gobierno para acelerar una medida gubernamental no discrecional de rutina, como emitir un permiso o aprobar la importación o exportación de productos.

Funcionarios del gobierno

Como empresa global, nuestros negocios a veces cuentan con la participación de funcionarios del gobierno. Debemos tener especial cuidado para asegurarnos de mantener estas relaciones con integridad. Un funcionario del gobierno se puede definir como cualquier empleado del gobierno, candidato a un cargo político o gubernamental, miembro de un partido político o una organización internacional pública, o empleado de una empresa propiedad de un gobierno extranjero. Cualquier familiar o socio comercial cercano de dicha persona también se considerará un riesgo. A veces, estas personas se conocen como "personas políticamente expuestas" (Politically Exposed Person, PEP). Nunca damos pagos inadecuados a funcionarios del gobierno o PEP, ni aceptamos estos pagos por parte de ellos, incluso en los países donde esto puede ser habitual. Incluso la apariencia de corrupción puede dañar nuestra empresa.

Preguntas y respuestas

Nuestro Código en acción

P: Trabajo en el área de compras y ventas. Mi equipo está trabajando para conseguir negocios con un cliente gubernamental de Sudamérica. Hemos tenido conversaciones con funcionarios del gobierno, y un miembro de nuestro equipo ha formado una relación amistosa con uno de ellos. Este miembro del equipo se enteró de que la hija del funcionario del gobierno siempre ha querido visitar Orlando, Florida. Me sugirió en privado que le ofreciéramos al funcionario del gobierno un viaje a Orlando con todos los gastos pagados para su hija como un gesto de buena voluntad. A mí me parece poco ético. No sería eso básicamente un soborno?

R: Sí, ofrecer un viaje de ese tipo a un funcionario del gobierno se podría considerar un soborno. Está bien que le preocupe. Informe el asunto a su líder de personal, el Departamento Jurídico o a la línea de ayuda de EthicsPoint.

P: Después de años de planificar, finalmente estoy listo para construir la casa de mis sueños. Recibí un presupuesto de una empresa de construcción local que era mucho más bajo que los presupuestos de otras constructoras. Cuando hablé con el dueño, me dijo que se trataba de un "descuento de Mosaic" y mencionó que debía hablar bien de él con Mosaic para un contrato para el que su empresa había hecho una oferta en mi sitio. Qué debo hacer?

R: La oferta baja inusual de la casa y los comentarios del dueño de la empresa plantean inquietudes de que la empresa está intentando obtener una ventaja comercial a través de un soborno. Informe su inquietud sobre este proveedor en particular al Departamento Jurídico para una mayor revisión.



Respetar las regulaciones comerciales y las normas sancionadoras

Brindamos productos, directa e indirectamente, a agricultores en más de 40 países alrededor del mundo, por lo que cumplimos con cuidado las leyes que rigen el comercio internacional, incluidas las sanciones económicas, los controles de exportaciones y las leyes antiboicot.

Los Estados Unidos y otras jurisdicciones en las que hacemos negocios tienen programas de sanciones económicas y embargos comerciales que limitan o anulan nuestra capacidad para hacer negocios en determinados países y regiones designados y con determinadas personas y empresas designadas. De forma similar, las leyes de control de exportaciones regulan qué productos e información técnica podemos compartir y con quién. Las leyes antiboicot prohíben a Mosaic participar o cooperar en boicots que no tengan el respaldo del gobierno de los Estados Unidos y nos exigen informar las solicitudes relacionadas con boicots que recibimos.

Esperamos que todos en nuestra empresa hagan su parte para ayudarnos a garantizar que podamos cumplir estas leyes de comercio internacional.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Respetamos nuestra obligación de cumplir las leyes de comercio internacional al hacer lo siguiente:

- Respetar todas las leyes y políticas vigentes, y buscar orientación cuando surjan dudas.
- Solicitar a nuestros socios comerciales que compartan suficiente información para que podamos cumplir las leyes de comercio internacional vigentes, incluida la información sobre su propiedad, el origen de los productos y los servicios que les compramos, y el destino de los productos que les vendemos.
- No participar en boicots prohibidos.

Si recibe una solicitud para cooperar en un boicot prohibido, informe la solicitud a su líder de personal y al Departamento Jurídico de inmediato. Lo mismo se aplica si recibe una solicitud para hacer negocios en un área o con una persona o empresa que viole las sanciones económicas vigentes.



Empleados dedicados a las ventas o ubicados en países afectados por sanciones

Participe únicamente en transacciones con terceros que hayan sido evaluados de acuerdo con la Política de evaluación mundial de Mosaic. Consulte con el Departamento Jurídico si tiene preguntas.



OBTENGA MÁS INFORMACIÓN

Política mundial de sanciones económicas Política de evaluación mundial



Nuestro Código en acción

P: Recientemente, un comerciante me informó sobre una oferta de amoníaco que podemos obtener a un excelente precio. Planifica comprarlo de una empresa que se encuentra en la lista de "ciudadanos designados específicamente" de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (Office of Foreign Assets Control, OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que nombra las partes sancionadas en virtud de la ley de EE. UU. Sé que no podemos comprar amoníaco de la empresa sancionada, pero no se la estaríamos comprando a ella, sino al comerciante. Está permitido eso?

R: No. No puede hacer algo indirectamente que no podría hacer de forma directa. Por lo general, las sanciones de la OFAC prohíben las transacciones que involucran, directa o indirectamente, una persona o empresa sancionada, sin permiso de la OFAC.



Gestión de socios comerciales

Queremos socios comerciales que compartan nuestros principios y valores. Esto significa que operen de forma ética, de conformidad con todas las leyes vigentes y el Código de conducta para socios comerciales de Mosaic. Para asegurarnos que no creamos riesgos innecesarios para la reputación o el suministro de Mosaic, elegimos a nuestros proveedores y contratistas con cuidado.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Administramos terceros de forma ética al hacer lo siguiente:

- Elegir los socios comerciales en función de criterios objetivos, como la seguridad, la calidad, la confiabilidad y el precio.
- Operar un proceso de compras justo y equitativo.
- Nunca ofrecer o aceptar nada de valor por parte de un posible socio comercial durante el proceso de selección, que se podría considerar que influye en la decisión.
- Nunca trabajar con socios comerciales que compartan información confidencial sin celebrar acuerdos adecuados.
- Realizar revisiones regulares del desempeño y las relaciones con socios comerciales.
- Comunicarnos de forma honesta con los socios comerciales para resolver problemas y colaborar de forma abierta para encontrar soluciones.
- Asegurarnos de que los terceros demuestren compromiso con un comportamiento ético y legal evaluando a los terceros mediante nuestro proceso de selección.
- Informar los problemas poco éticos o ilegales que puedan surgir en tratos con terceros.



OBTENGA MÁS INFORMACIÓN

Política de evaluación mundial Código de conducta para socios comerciales

Evaluar terceros

Debemos considerar con cuidado las calificaciones v las reputaciones de los posibles socios comerciales externos antes de establecer una relación y durante la existencia de la relación comercial. Esto incluye examinar las prácticas poco éticas o ilegales, la conducta penal previa, los antecedentes de multas o sanciones, y otra conducta que podría afectar la reputación de Mosaic o perjudicar nuestras operaciones. Podemos comprender mejor los riesgos que suponen nuestras relaciones comerciales y tomar medidas para mitigar dichos riesgos únicamente con una debida diligencia adecuada y razonable.

Tenga en cuenta las siguientes señales de advertencia al evaluar un tercero:

- La verificación de antecedentes refleja una reputación o antecedentes defectuosos.
- La verificación de antecedentes revela un posible involucramiento en actividades de lavado de dinero o financiamiento del terrorismo.
- La evaluación de sanciones revela una sanción económica. asociada que corresponde a nuestra empresa.
- La transacción involucra un país conocido por pagos
- El agente fue propuesto por un funcionario del gobierno o tiene una relación con él.
- El agente no está de acuerdo con los requisitos de cumplimiento de las leves contra el soborno y la corrupción.
- Los términos del contrato son inusuales.
- El agente solicita mantener su identidad secreta.
- La comisión es en efectivo o supera la tasa habitual.
- El agente solicita facturas o pagos de agilización falsos.
- El pago se realiza a nombre de otra parte.

Apoyar el comercio justo

Obtenemos negocios al crear valor para nuestros clientes. Nunca buscamos ventajas injustas en el mercado. La competencia justa y las leyes antimonopolio garantizan igualdad de condiciones para todas las empresas, lo que fomenta la innovación y mejores productos y servicios para todos. Respetamos estas leyes donde sea que hagamos negocios. Esto protege nuestra reputación y ventaja competitiva.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Apoyamos el comercio justo al hacer lo siguiente:

- Nunca hablar sobre precios, producción, mercados, clientes ni ningún otro tema de naturaleza competitiva con competidores.
- Informar de inmediato al Departamento Jurídico cualquier intento por parte de competidores de celebrar acuerdos inadecuados.
- Obtener inteligencia competitiva solo mediante medios legales y con fuentes públicas.
- Nunca usar nuestra posición de mercado para evitar la competencia.
- Siempre comportarnos con respeto al tratar con clientes, proveedores y competidores.
- Tener cuidado cuando interactuamos con competidores para evitar incluso la apariencia de comportamiento anticompetitivo.
- Respetar la propiedad intelectual de los competidores.



Nuestro Código en acción

P: He estado en Mosaic durante cuatro años. Recientemente, vi a un empleado de uno de nuestros competidores en los partidos de fútbol de mi hija. Resulta que la hija de este competidor se encuentra en el mismo equipo que el de mi hija. De hecho, las niñas se hicieron amigas. He sido amable con el competidor, pero me niego a hablar mucho. Está bien hablar sobre operaciones comerciales con esta persona?

R: Nunca debe hablar sobre algo de naturaleza competitiva con el empleado de un competidor, incluso de forma casual. Esto incluiría información sobre precios, producción y clientes. Puede hablar con esta persona sobre el equipo de las hijas de ambos y otros temas cotidianos. Sin embargo, si surge el tema de los negocios, niéguese con amabilidad a entrar en detalles. No continúe con la conversación si la persona revela información competitiva e informe la interacción al Departamento Jurídico.

Fomentar prácticas comerciales honestas

Cuando se trata de las capacidades de Mosaic, hablamos con integridad y convicción. Cuando somos claros y honestos, nos ganamos la confianza de nuestros clientes y socios comerciales. Nunca nos promocionamos de forma deshonesta porque eso disminuye la confianza y la oportunidad.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Fomentamos prácticas comerciales honestas al hacer lo siguiente:

- Nunca tergiversar nuestros productos y servicios.
- Estimar los plazos de entrega e implementación de la manera más precisa posible, en función de información conocida.
- Nunca realizar reclamos falsos o comentarios despreciativos sobre los productos y los servicios de competidores.
- Nunca infringir los derechos de autor, los logotipos u otra propiedad intelectual.
- Asegurarnos de que nuestros anuncios cumplan todas las leyes y regulaciones.
- Nunca dar asesoramiento legal a clientes y socios comerciales.





Interactuar con la comunidad

Mosaic apoya iniciativas que consoliden comunidades, y animamos a nuestros empleados a participar. Invertimos en la fortaleza y la vitalidad de nuestras comunidades. Como parte de la comunidad global, queremos ser un vecino de confianza. Nuestra capacidad para forjar relaciones con nuestras comunidades es fundamental para nuestro éxito a largo plazo.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Interactuamos mejor con nuestras comunidades al hacer lo siguiente:

- Tener en cuenta sus expectativas e inquietudes, y respetar sus culturas y costumbres.
- Investigar de inmediato las inquietudes de la comunidad e informar los resultados a las partes interesadas.
- Animar a los miembros del equipo a que participen en organizaciones caritativas o de voluntarios.
- Asegurarnos de que nuestras actividades de voluntariado no afecten nuestras responsabilidades laborales.
- Solicitar la aprobación de actividades de voluntariado o donaciones en nombre de Mosaic.
- Respetar los derechos de los empleados a la libertad de asociación y la negociación colectiva.



OBTENGA MÁS INFORMACIÓN

Inversión comunitaria (mosaicco.com) Programa de donación de empleados



Hacer la diferencia

La sostenibilidad de nuestra empresa y las comunidades en las que operamos están vinculadas de forma permanente. Nuestra gente es parte de muchas comunidades de todo el mundo, y viven, trabajan y crían familias en esos lugares. Debido a esto, nos esforzamos por ser un vecino considerado y comprometido que invierte de forma cuidadosa y generosa mediante relaciones a largo plazo con organizaciones que están haciendo la diferencia.

Nos enorgullece apoyar a organizaciones e iniciativas que generen crecimiento y que tengan un impacto duradero en nuestras comunidades en tres áreas de enfoque principales: comida, agua y comunidad local. Nuestro apoyo también incluye inversiones para eliminar las barreras y aumentar las oportunidades para las comunidades subrepresentadas. Cada año, invertimos un promedio de USD 15 millones mediante concesión de subvenciones filantrópicas, contribuciones de productos y servicios, y voluntariado, incluida asistencia basada en habilidades y servicios específicos para la comunidad.

Defender los derechos humanos

Como firmante del Pacto Global de las Naciones Unidas, Mosaic se compromete a respetar todos los derechos humanos reconocidos a nivel internacional. Hacemos esfuerzos razonables para identificar y evaluar posibles impactos sobre los derechos humanos en nuestras operaciones globales antes de forjar relaciones comerciales o participar en nuevos proyectos. No permitimos la trata de personas, la esclavitud y el trabajo infantil en nuestra comunidad global. Nos aseguramos de proteger los derechos humanos en todo lo que hacemos, y esperamos lo mismo de nuestros socios comerciales.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Defendemos los derechos humanos al hacer lo siguiente:

- Brindar condiciones laborales, horas y salarios seguros y adecuados a todos los empleados y trabajar para asegurarnos de que nuestros socios comerciales brinden lo mismo.
- Actuar con debida diligencia para asegurarnos de que nuestros socios comerciales se comprometan a defender los derechos humanos.
- Tomar medidas respecto de cualquier informe de violaciones de los derechos humanos.
- Nunca recurrir al trabajo infantil o forzado donde sea que hagamos negocios.
- Informar al Departamento Jurídico cualquier práctica de explotación laboral o violación de los derechos humanos que podamos descubrir.





Compromiso con los derechos humanos Carta de apoyo al Pacto Global de las Naciones Unidas



Promover la responsabilidad ambiental

No se puede negar que la minería y la manufactura de fertilizantes son tareas intensivas. La extracción de recursos, el consumo de materiales, la generación de emisiones en operaciones y el uso del agua son actividades necesarias para cumplir nuestra misión de ayudar al mundo a cultivar los alimentos que necesita. Sabemos que respetar el medioambiente y a las personas que dependen de él es esencial para la sostenibilidad de nuestra empresa. Hacemos negocios de manera sostenible y respetuosa con el medioambiente, lo que significa que mantenemos rigurosos estándares de protección del medioambiente en todos los niveles y que actuamos como buenos administradores de recursos en todas nuestras sedes, en cada paso del proceso.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Promovemos la responsabilidad ambiental al hacer lo siguiente:

- Cumplir todas las regulaciones ambientales.
- Interrumpir cualquier trabajo que pueda causar un incidente ambiental.
- Informar de inmediato cualquier derrame u otro incidente ambiental a un líder de personal y a EHS.
- Minimizar nuestra huella ambiental gradualmente (p. ej., mediante transporte responsable, objetivos de sostenibilidad, etc.).
- Informar nuestros impactos a través de revelaciones anuales de sostenibilidad y otras iniciativas.
- Cumplir todos los planes y procedimientos de Mosaic para el manejo de desechos y las emisiones de aire y aqua.
- Respetar todas las leyes, permisos, políticas y procedimientos ambientales en nuestros lugares de trabajo.





OBTENGA MÁS INFORMACIÓN

Política de salud, seguridad y medioambiente Nuestros esfuerzos para combatir la deforestación Nuestro liderazgo en el cambio climático Compromiso con la administración del agua Objetivos de desempeño de ESG de Mosaic



Abordar los conflictos de intereses

Tomamos decisiones colaborativas en beneficio de Mosaic y nos esforzamos para nunca permitir que nuestros intereses personales afecten nuestro criterio profesional. Las decisiones comerciales objetivas siempre son las decisiones comerciales más eficaces. Incluso la apariencia de un conflicto de intereses puede afectar nuestra reputación.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Abordamos o evitamos los conflictos de intereses al hacer lo siguiente:

- Desligarnos de cualquier decisión en la que podamos tener, o que parezca que tenemos, un interés personal.
- Revelar posibles conflictos de intereses mediante nuestro Formulario de revelación de conflictos de intereses.
- Estar atentos a situaciones en las que pueda surgir un conflicto de intereses.



OBTENGA MÁS INFORMACIÓN

Política de conflictos de intereses Formulario de revelación de conflictos de intereses

Conflicto de intereses

Se produce un conflicto de intereses cuando nuestros intereses personales no se alinean con nuestras obligaciones en Mosaic. Por lo general, dichos conflictos surgen en relación con relaciones familiares y personales, empleo externo, actividades externas, oportunidades comerciales e inversiones personales. Los posibles conflictos de intereses incluyen los siguientes:

- Empleo externo con un competidor.
- Empleo externo que puede afectar nuestras obligaciones en Mosaic.
- Relaciones comerciales con familiares, amigos cercanos o parejas actuales o anteriores.
- Supervisar a familiares, amigos cercanos o parejas actuales o anteriores en Mosaic.
- Dirigir negocios de Mosaic a familiares, amigos cercanos o parejas actuales o anteriores.
- Desempeñarse como director o miembro de una organización externa que pueda competir con Mosaic.
- Utilizar los activos de Mosaic para iniciar o financiar otra empresa.
- Tener un familiar, amigo cercano o pareja actual o anterior con una participación financiera significativa (más del 5 %) en una empresa que busca hacer negocios con Mosaic.

Usted no puede estar seguro de si una determinada situación puede crear un conflicto de intereses. Hable sobre sus inquietudes con su líder de personal o con el Departamento Jurídico. Tener un conflicto de intereses no necesariamente constituye una violación del Código, pero no revelarlo sí lo es. Debe revelar un conflicto de intereses, real o posible, tan pronto como tenga conocimiento de él y a más tardar 5 días laborables después.



Nuestro Código en acción

P: He estado en Mosaic durante los últimos ocho años. Mi cuñada está en el área de ventas y hace poco comenzó un nuevo trabajo con una empresa de software. Me contó que esta empresa nueva ofrece algunos servicios que realmente podrían mejorar nuestros procesos comerciales. Puedo ayudarla a organizar una reunión de ventas con Mosaic?

R: Dado que la oferta proviene de un familiar, usted puede tener un conflicto de intereses. Puede contarle a su gerente sobre la empresa de su cuñada, pero cuando lo haga, analice los pasos que seguirá para revelar su situación. Mosaic puede tener interés en lo que ofrece la empresa de su cuñada, pero usted no debe participar en ninguna decisión relacionada con esa empresa o con sus servicios de software.

P: Soy líder explorador del grupo de lobatos exploradores de mi hijo. Los líderes y las familias de exploradores de nuestra área han estado hablando de buscar el patrocinio de un proveedor de Mosaic. Este proveedor podría brindarnos algunos de los suministros que necesitamos. Supongo que estaría bien que participe en esta búsqueda. No lo haría como un empleado de Mosaic, sino como un líder explorador.

R: Este es un posible conflicto de intereses, ya que usaría su puesto profesional en Mosaic para influir en la decisión del proveedor. Evitamos incluso la apariencia de un conflicto de intereses y nunca hacemos algo que podría dañar nuestra reputación. Revele su situación mediante el Formulario de revelación de conflictos de intereses. Recibirá orientación de la empresa.



Intercambiar regalos y entretenimiento de forma responsable

Forjamos nuestras relaciones comerciales desde la integridad. Aunque a veces podemos aceptar regalos nominales como parte de hacer negocios, nunca damos ni recibimos regalos inadecuados. Los regalos y el entretenimiento pueden influir, o parecer que influyen, nuestro criterio comercial. Dado que tomamos decisiones comerciales objetivas, evitamos incluso la apariencia de influencia poco ética.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Intercambiamos regalos y entretenimiento de forma responsable al hacer lo siguiente:

- Nunca pedir regalos.
- Nunca aceptar regalos en efectivo o equivalentes de dinero en efectivo, incluidas las tarjetas de regalo.
- Solo aceptar regalos y entretenimiento nominales en valor y que se den con poca frecuencia.
- Nunca aceptar regalos o entretenimiento de un proveedor con el que hagamos negocios.
- Dar regalos únicamente para un fin comercial adecuado y nunca para influir en una decisión comercial.
- Obtener aprobación para el regalo con el Formulario de aprobación de regalos y entretenimiento, y documentarlo de forma adecuada.



OBTENGA MÁS INFORMACIÓN

Política global de regalos y entretenimiento Formulario de aprobación de regalos y entretenimiento

Si un socio comercial le ofrece un regalo o entretenimiento, hágase estas preguntas:

- Tiene un fin comercial claro?
- Es coherente con las prácticas comerciales habituales?
- Se podría percibir como un soborno?
- Podría afectar, o parecer que afecta, el criterio comercial?
- Crearía un sentido de obligación?

Regalos y entretenimiento infrecuentes generalmente aceptables

- Regalos simbólicos (p. ej., bolígrafos con logotipo, sombreros, etc.)
- Almuerzo en un restaurante con precios moderados para hablar de negocios
- Un regalo no monetario por un valor de USD 50 o menos
- Una salida con un proveedor por un valor de USD 100
- Regalos de temporada navideña tradicional por un valor de USD 50 o menos

Tenga en cuenta que, en algunas áreas, se requiere aprobación anticipada antes de aceptar o dar cualquier regalo o salida.

Regalos y entretenimiento que no se deben aceptar ni ofrecer nunca

- Alojamiento
- Nada de valor inapropiado
- Nada en un lugar inapropiado
- Ninguna cortesía ofrecida con regularidad, como un almuerzo semanal



Preguntas y respuestas

Nuestro Código en acción

P: Nuestra sede ha estado trabajando con un proveedor local durante muchos años. El representante del proveedor y yo hemos desarrollado una relación muy positiva. De hecho, él sabe que me gusta mucho ir a pescar, y a veces hablamos sobre los mejores lugares para ir. Resulta que este proveedor está organizando una competencia de pesca para una organización benéfica local. El representante me ofreció una entrada gratis para la competencia y me dijo que también me daría una caña de pescar para hacer el trato más atractivo. Todo es por una buena causa. Puedo aceptar esto?

R: Aceptar la entrada para la competencia de pesca probablemente esté bien. La caña de pescar se podría considerar un regalo excesivo y no se debería aceptar. Complete el Formulario de aprobación de regalos y entretenimiento y hable sobre el asunto con RR. HH. o con el Departamento Jurídico.

Llevar registros precisos

Nuestros registros comerciales y financieros nos indican dónde estamos y hacia dónde vamos como empresa. Completar registros confiables y precisos nos permite tomar las mejores decisiones comerciales y cumplir nuestras obligaciones regulatorias. Además, mantenemos la confidencialidad de nuestros clientes y socios comerciales cuando administramos los registros de forma correcta.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Nos aseguramos de que nuestros registros sean precisos y estén completos al hacer lo siguiente:

- Preparar registros precisos de forma oportuna.
- Revelar información clara y veraz.
- Nunca falsificar un registro.
- Asegurarnos de que los registros sean fáciles de acceder, estén organizados y sean seguros.
- Documentar todas las transacciones en nuestros libros y registros.
- Nunca establecer fondos o bienes que no estén registrados.
- Preservar los registros según una orden de retención.
- Informar cualquier registro falsificado o fraudulento.
- Presentar de inmediato registros completos para cualquier procedimiento de auditoría.
- Seguir todos los procedimientos de control interno y los programas de retención de registros.
- Cumplir los principios contables generalmente aceptados y todas las leyes y regulaciones.

Registros comerciales

Los registros comerciales pueden ser de muchos tipos. Toda la información que produce Mosaic, incluidos correos electrónicos, mensajes directos y memorandos, se consideran registros comerciales, y se deben mantener y conservar en virtud de nuestras políticas. Otros ejemplos incluyen los siguientes:

- Informes (p. ej., ambientales, financieros y de desempeño)
- Informes de seguridad
- Políticas y procedimientos
- Información de producción
- · Datos de calidad
- Archivos del personal
- Archivos regulatorios
- Contratos



OBTENGA MÁS INFORMACIÓN

Política global de administración de información y registros Política de viajes y gastos de Norteamérica Política de orden de retención de información y registros

Preguntas y respuestas

Nuestro Código en acción

P: Recientemente, mi líder de personal me pidió que ordenara una oficina vieja para hacer espacio para un nuevo empleado. Hay bastantes archivos viejos, tanto en los cajones del escritorio como en la computadora. Debería simplemente destruir los archivos y borrar el disco duro de la computadora?

R: No. Pida orientación a su líder de personal sobre la retención de registros o consulte nuestras políticas y procedimientos de retención de registros. Consulte al área de TI sobre qué debe hacer con el disco duro. Siempre administramos los registros de acuerdo con nuestros programas de retención. Una vez que haya ordenado los registros y decidido cuáles se deben conservar, puede desechar el resto de acuerdo con los procedimientos de Mosaic.

P: Recientemente, asistí a una conferencia en otro estado. Mi esposo decidió acompañarme el último día, y la salida se convirtió en una escapada de fin de semana largo. La última noche de la conferencia, apenas después de que él llegó, salimos a cenar. No teníamos mucho tiempo porque debía ir a otra reunión, así que fuimos a un lugar rápido y barato. Usé mi tarjeta de crédito de Mosaic. En el informe de gastos, indiqué que había cenado con un colega en lugar de con mi esposo. Honestamente, ambas comidas costaron menos de lo que me hubiera salido si hubiera comido yo sola en un restaurante más costoso. Estuvo bien eso?

R: No. Siempre llevamos registros precisos. Al indicar que cenó con un colega en lugar de con su esposo, falsificó un informe de gastos. También violó nuestra Política de viajes y gastos al utilizar los fondos de Mosaic para cubrir un gasto no aprobado. Hable con el Centro de Servicios Compartidos (CSC) sobre cómo puede reembolsar el gasto a Mosaic y corregir el informe.



Administrar nuestra información

Nuestros sistemas de información y comunicaciones contienen datos sobre Mosaic y sus operaciones globales. Estos datos pueden ser de muchos tipos, incluida la propiedad intelectual (IP). Nuestros datos y nuestra información brindan un valor enorme, lo que nos ayuda a distinguirnos de nuestros competidores e innovar nuevos productos. Siempre protegemos nuestra información contra robo, pérdida o uso indebido.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Administramos nuestra información de la mejor manera al hacer lo siguiente:

- Mantener la seguridad de todas las herramientas de comunicaciones (p. ej., computadoras y tabletas) cerrando sesión al terminar de trabajar y usando contraseñas.
- Informar de inmediato cualquier pérdida o robo de dispositivos de Mosaic.
- Nunca abrir enlaces sospechosos en correos electrónicos o sitios web.
- Nunca compartir nuestras contraseñas.
- Nunca instalar software sin autorización previa.
- Informar de inmediato vulneraciones de nuestros sistemas de seguridad o instancias de ciberdelito.
- Evitar trabajar con información de Mosaic en un lugar donde la pueda ver el público.
- Nunca hablar sobre asuntos confidenciales en público.
- Nunca dejar dispositivos electrónicos de Mosaic sin supervisión en público.
- Nunca utilizar información sin autorización, incluso si tenemos acceso a ella.
- Cumplir todas las políticas y procedimientos de seguridad de la información.



OBTENGA MÁS INFORMACIÓN

Política de seguridad de la información Política de TI de protección de datos personales

Propiedad intelectual e información confidencial y de propiedad

Mosaic produce diversos tipos de información comercial confidencial. Estos incluyen los siguientes:

- Información de propiedad, como fórmulas de productos y diseños industriales.
- Información de procesos de manufactura y de compras.
- Información financiera no pública, como precios y proyecciones.
- Información sobre posibles fusiones y desinversiones.
- Información e ideas sobre investigación y desarrollo.
- Nuevos planes comerciales y de productos.
- Listas de clientes y proveedores.

Privacidad de los datos

Mosaic recopila muchos datos al hacer negocios. Algunos de los datos se relacionan con nuestros empleados, para proveer beneficios y el pago de salarios. Otros se relacionan con nuestros clientes y socios comerciales, como información de contacto y ventas. Aunque muchos de estos datos se almacenan de forma electrónica, los archivos y los documentos físicos también pueden contener datos confidenciales. Todos somos responsables de proteger estas informaciones. Nunca compartimos datos privados, excepto de acuerdo con nuestras políticas y procedimientos, y cumplimos todas las leyes de privacidad de datos donde sea que hagamos negocios.



Proteger nuestros activos

Nuestros activos reflejan el arduo trabajo de todos nuestros empleados, y todos somos responsables de cuidarlos. Usamos nuestros activos para realizar nuestro trabajo y construir nuestro futuro. Son esenciales para la forma en que innovamos y colaboramos, e incluyen propiedad física, herramientas y equipos, sistemas y datos de TI, y fondos monetarios. Siempre utilizamos todos nuestros activos con integridad.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Protegemos nuestros activos al hacer lo siguiente:

- Utilizar nuestros equipos y activos solo para su fin previsto.
- Asegurarnos de que nuestros activos no sufran daños, se usen indebidamente, se pierdan o se roben.
- Manejar los fondos de Mosaic de forma honesta y de acuerdo con la política.
- Limitar el uso personal de sistemas de comunicaciones, incluido el teléfono y el correo electrónico.
- Nunca utilizar los activos de Mosaic para uso personal.
- Seguir todos los procedimientos de seguridad en nuestros lugares de trabajo, incluyendo cerrar las puertas con llave y usar contraseñas cuando no se utilicen los activos.
- Nunca permitir el ingreso de personal no autorizado a nuestros lugares de trabajo o darles acceso a nuestros sistemas.
- Negarnos a compartir contraseñas.
- Informar cualquier abuso o uso indebido de nuestros activos, así como daños debidos al desgaste.
- Eliminar los activos de la empresa solo cuando se autorice y de acuerdo con la política.



OBTENGA MÁS INFORMACIÓN



Activos de Mosaic

Nuestros activos pueden ser de muchos tipos, incluidos los siguientes:

- Activos físicos, como suministros de oficina, equipos de producción y materias primas, así como nuestra propiedad, edificios de oficinas e instalaciones de producción.
- Activos de información, como todos los datos en nuestros archivos y servidores.
- Activos intangibles, como nuestra reputación, propiedad intelectual y secretos comerciales.
- Activos financieros, como los fondos de Mosaic y cualquier cosa que se pueda convertir en dinero, incluidas las acciones y los bonos.



Comunicarse de forma responsable

Como empresa, Mosaic se expresa con una sola voz. Nuestros clientes, socios comerciales y el público general merecen comunicaciones claras y coherentes sobre nuestra empresa. Aunque fomentamos diversos puntos de vista mientras trabajamos de forma colaborativa, nuestra reputación externa se preserva mejor por medio de mensajes responsables. Al asegurarnos de que nuestros voceros designados hablen en nuestro nombre, evitamos difundir información errónea.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Nos comunicamos de forma responsable al hacer lo siguiente:

- Dirigir todas las consultas de los medios de comunicación a Asuntos Públicos.
- Nunca hacer declaraciones públicas en nombre de Mosaic.
- Remitir con amabilidad todas las consultas de inversionistas a Relaciones con los Inversionistas.
- Contactar al Departamento Jurídico sobre cualquier solicitud gubernamental no rutinaria de información confidencial o citación.



OBTENGA MÁS INFORMACIÓN

Política global de redes sociales Consejos de redes sociales para empleados

Usar las redes sociales de forma responsable

Las redes sociales pueden ser una forma poderosa de compartir nuestras vidas y pensamientos. Sin embargo, también pueden causar daños si se utilizan de forma indebida. Todo lo que compartamos sobre Mosaic en las redes sociales se vuelve público, por lo que debemos publicar con cuidado. Asuntos Públicos administra todas las cuentas de redes sociales oficiales de Mosaic. Al publicar desde sus propias cuentas de redes sociales, recuerde lo siguiente:

- Nunca comparta información sensible o confidencial.
- Siempre distinga sus opiniones de las de Mosaic.
- Sea respetuoso, honesto e informado.
- Nunca permita que su tiempo dedicado a las redes sociales afecte su trabajo.
- Nunca haga comentarios falsos o despreciativos sobre Mosaic, nuestros socios comerciales, clientes o competidores.



Nuestro Código en acción

P: Después de haber sido contratado hace algunos años, me hice amigo de mi gerenta en una plataforma de redes sociales. Recientemente, ella comenzó a enviarme imágenes inapropiadas mediante la función de mensajes privados de la plataforma. Estaba totalmente sorprendido. Le pedí con amabilidad que dejara de hacerlo, pero ella persistió. Aunque me trata con respeto en el trabajo, he comenzado a sentirme muy incómodo con ella. Qué debo hacer?

R: Su gerenta podría estar usando las redes sociales para acosarlo. Comuníquese con Recursos Humanos o use la línea de avuda de EthicsPoint para informar su situación. Aunque el comportamiento sucede en las redes sociales, afecta su entorno de trabajo. Todos tenemos derechoa ser respetados como miembros del equipo de Mosaic.

Participar en políticas de forma responsable

Todos nos beneficiamos cuando participamos de forma constructiva en el proceso político. Las sociedades justas y abiertas prosperan cuando todos tienen voz. Como empresa, Mosaic respeta todas las leyes que rigen las contribuciones políticas y las actividades de cabildeo (en países donde es permitido). Creemos en un proceso político justo donde sea que hagamos negocios y siempre perseguimos nuestras convicciones con integridad.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Participamos en políticas de forma responsable al hacer lo siguiente:

- Distinguir nuestras propias opiniones y actividades políticas de las de Mosaic.
- Nunca distribuir materiales políticos en el trabajo ni presionar a otras personas a compartir nuestras creencias.
- Nunca participar en conversaciones ofensivas, hostigantes o amenazantes ni en comportamientos que podrían afectar nuestro entorno de trabajo.
- Asegurarnos de tener la aprobación de Mosaic antes de realizar cualquier donación política en nombre de Mosaic.
- Participar en políticas fuera del trabajo y a nuestro propio costo.
- Informar a nuestro gerente si alguna vez planificamos postularnos para un cargo o si un familiar es una persona expuesta políticamente (PEP).

Como empresa, Mosaic:

- Solo participa en actividades políticas a través de su comité de medidas políticas.
- Respeta los derechos de los empleados a la libertad de asociación y la negociación colectiva.
- Nunca usa medios inadecuados para influenciar a agencias o representantes gubernamentales.
- Realiza todas las revelaciones públicas requeridas y los informes relacionados con actividades de cabildeo.





Nuestro Código en acción

P: Soy un firme defensor de una candidata local para la legislatura de nuestro estado. De hecho, he estado siguiendo su carrera durante años y sé que es ideal para nuestro distrito. Creo que a los miembros de mi equipo les gustaría mucho saber más sobre ella. Puedo llevar algunos panfletos sobre su campaña a la oficina?

R: No. Aunque apoyamos su derecho a ser un defensor de sus candidatos preferidos, no llevamos materiales de campañas a nuestros lugares de trabajo. Aunque son importantes, los debates políticos se celebran mejor fuera del trabajo.

Evitar el tráfico de información privilegiada

Nunca utilizamos información material no pública para comprar o vender valores. Como empleados, a veces podemos tener conocimiento de información "privilegiada". Siempre tenemos cuidado de proteger esta información confidencial, ya sea que pertenezca a Mosaic, un socio comercial o un competidor. Cuando dicha información se usa para tráfico de información privilegiada, socava la confianza en los mercados de valores y podría producir sanciones graves.

CÓMO PERMANECEMOS ARRAIGADOS A LA INTEGRIDAD

Evitamos el tráfico de información privilegiada al hacer lo siguiente:

- Nunca comprar ni vender valores si tenemos información privilegiada.
- Nunca revelar "consejos" ni otra información privilegiada a otras personas.
- Nunca hablar sobre información material no pública con compañeros de trabajo, a menos que tengan la necesidad comercial de saber.
- Informar cualquier filtración de información material no pública.
- Nunca intentar manipular el precio de un valor.
- Solo comprar o vender valores dentro de la ventana de negociación definida si el Departamento Jurídico nos ha notificado que estamos en la Lista de negociación restringida de valores de Mosaic.



OBTENGA MÁS INFORMACIÓN

Preguntas para hacer sobre la información material no pública

Si tiene conocimiento de información que le podría interesar a un inversionista, pregúntese:

- Se ha revelado la información al público mediante un comunicado de prensa u otros medios?
- La información hace que quiera comprar o vender los valores de la empresa?
- Si la información se publicara en los medios de comunicación, haría que el precio de los valores de la empresa aumente o disminuya?
- Si se hiciera una operación comercial en función de esta información, cómo les resultaría la situación a los fiscales del gobierno?



Nuestro Código en acción

P: Trabajo en el área de finanzas y he escuchado hablar en el departamento que Mosaic está considerando una adquisición que impactará definitivamente en el precio de nuestras acciones. Puedo informarles a algunos familiares para que puedan comprar acciones en Mosaic o en la empresa que se adquirirá? No me beneficiaría yo mismo.

R: No. Porque el público no sabe sobre el trato y, dado que será de interés para los inversionistas, esto califica como información material no pública. Debe esperar hasta que la información se haga pública antes de que usted o sus familiares hagan negocios en Mosaic o negocien la participación de la empresa adquirida. Comuníquese con el Departamento Jurídico para mayor orientación.

Nuestros recursos para presentar denuncias

Existen recursos disponibles para ayudarlo. Para recibir asistencia o informar una inquietud, comuníquese con los siguientes departamentos:

- Recursos Humanos/HR Connect: El número de teléfono actual del Departamento y el contacto de correo electrónico se mantienen en Mi Mosaic.
 - Para asuntos relacionados con recursos humanos.
- Departamento Jurídico: Law@mosaicco.com

Para asuntos legales y regulatorios, particularmente en el caso de una indagación o investigación gubernamental.

- Auditoría Interna: El número de teléfono actual del Departamento y el contacto de correo electrónico se mantienen en Mi Mosaic.
 - Para asuntos financieros y contables, incluida la apropiación indebida de activos.
- Relaciones con los Inversionistas: investor@mosaicco.com

 Para asuntos relacionados con accionistas.
- Asuntos Públicos: public.affairs@mosaicco.com
- Para asuntos relacionados con políticas, donaciones caritativas y consultas de los medios de comunicación.
- Salud, Seguridad y Medioambiente (EHS): Mi Mosaic

 Para asuntos relacionados con la salud, la seguridad y el medioambiente.
- Presidente del Comité de Auditoría de la Junta: auditchair@mosaicco.com Para asuntos contables y de auditoría.

Para hacer una denuncia a través de un tercero independiente, use la línea de ayuda de EthicsPoint. Aunque animamos a los denunciantes a proporcionar su información de contacto para que podamos investigar con la mayor profundidad posible, se puede denunciar mediante la línea de ayuda de forma anónima. EthicsPoint se encuentra disponible en Internet en www.mosaic.ethicspoint.com o por teléfono:

Australia: 1-800-290-653

• Brasil: 0800-892-0309

Canadá: 1-877-261-2609

• China: 4006000859

India: 000-800-040-2098

Paraguay: 0098004410207

Perú: 0800-77-582

 Arabia Saudita: 1-800-10, cuando se le solicite, marque 877-261-2609

Estados Unidos: 1-877-261-2609



The Mosaic Company 101 E. Kennedy Ave. Tampa, Florida 33602 800.918.8270 mosaicco.com

© 2022 The Mosaic Company v. 1.0 12/2022